




Secretaría de Planeación y Finanzas

Gobierno de Puebla

- I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica.
Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas
- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública.
Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, celebrada el dieciséis de marzo 2022
- III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.
Primera Sesión Ordinaria con 18 hojas útiles.
Partes clasificadas p.p. 2, 15 y 17
 1. Nombre
 2. Firma
- IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracciones (es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.
De conformidad con los artículos 6 inciso A) fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 fracciones X y XVII, 7 fracción XI, 114, 115 fracción II y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 3 fracción I y 5 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla; numeral Séptimo fracción III, Trigésimo Octavo fracción I y Sexagésimo segundo de los "Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas" y el Sexagésimo tercero del "Acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas".
La documentación presentada contiene información confidencial por considerarse datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable, los cuales deben ser protegidos por el sujeto obligado, mediante la omisión o supresión de la información numérica, alfabética, gráfica, acústica o de cualquier otro tipo que atañe a la esfera más íntima de su titular o cuyo uso indebido propicie discriminación o conlleve un riesgo grave para su titular, dejando a salvo los elementos esenciales que muestran la información contenida en las obligaciones de transparencia.
- V. Rúbrica del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica
Alejandro González Roldán
Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas 
- VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.
Primera Sesión Ordinaria 2023 de fecha 12 de enero de 2023

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE CUIDADO AMBIENTAL Y ATENCIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP). -----

I.- Apertura de la Sesión-----

Siendo las trece horas con once minutos del día dieciséis de marzo del dos mil veintidós, a través de la plataforma de reuniones virtuales "Google Meet", previa convocatoria, se reunieron las y los integrantes del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático; la **C. Beatriz Manrique Guevara**, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (SMADSOT), en su calidad de Coordinadora del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático, en adelante "**El Subcomité**"; el **C. Santiago Creuheras Díaz**, Subsecretario de Gestión Ambiental y Sustentabilidad Energética y Secretario Técnico de "**El Subcomité**"; el **C. Víctor Carreau Galeazzi**, Subsecretario de Desarrollo Político, Representante de la Secretaría de Gobernación y Suplente de su Titular; el **C. Óscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural, Representante de la Secretaría de Desarrollo Rural y Suplente de su Titular; la **C. Olivia Salomón Vivaldo**, Secretaria de Economía y Vocal de "**El Subcomité**"; la **C. Leticia Aurora Molina**, Directora de Becas, Representante de la Secretaría de Educación y Suplente de su Titular; el **C. Javier Pedraza Mayoral**, Encargado de Despacho de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios, Representante de la Secretaría de Salud y Suplente de su Titular; el **C. Gabriel Lechuga Trejo**, Director de Movilidad Motorizada, Representante de la Secretaría de Movilidad y Transporte y Suplente de su Titular; la **C. Mayra Lilia Granados Luna**, Subsecretaria de Administración, Representante de la Secretaría de Administración y Suplente de su Titular; la **C. Guadalupe Lozano Garfias**, Directora General de Innovación y Calidad, Representante de la Secretaría de Turismo y Suplente de su Titular; la **C. Mirna Gaytán Montiel**, Analista Especializado del Departamento de Infraestructura Indígena, Representante del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas y Suplente del Titular; la **C. María Catalina Reyes Santos**, Directora de Transversalidad de la Perspectiva de Género, Representante de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Suplente de su Titular; el **C. Juan Carlos Hernández Zambrano**, Director de Infraestructura de Turismo y Cultura, Representante de la Secretaría de Infraestructura y Suplente de su Titular; el **C. Alejandro González Roldán**, Subsecretario de Planeación, en su calidad de Invitado Permanente como Representante del Consejo Técnico de la Secretaría de Planeación y Finanzas; el **C. Jorge Ermilo Barrera Novelo**, Director General de la Agencia de Energía del Estado de Puebla, en calidad de Invitado Permanente; el **C. Ernesto Escamilla**

[Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]



Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial
Gobierno de Puebla



García, Coordinador General de Planeación, Seguimiento y Evaluación, suplente de la Secretaría de Bienestar en calidad de Invitado Permanente; la C. [REDACTED], Directora Académica de la Licenciatura en Ingeniería Ambiental y Desarrollo Sustentable, Representante de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla y Suplente del Invitado Permanente; el C. [REDACTED], Presidente de la Asociación Civil Ambienteca, en calidad de Invitado Permanente; el C. [REDACTED], Presidente de CANACINTRA Puebla, en calidad de Invitado Permanente; el **C. Erwin Slim Torres**, Director de Ecología, Representante del H. Ayuntamiento de Cuetzalan del Progreso y suplente del Invitado Permanente; el **C. Julio César Toxqui Toxqui**, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Representante del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan y Suplente de la Invitada Permanente; la **C. Ana Iris Ayala Osorio**, Subdirectora de Ecología y Cuidado del Agua, Representante del H. Ayuntamiento de Huejotzingo y Suplente de la Invitada Permanente; la **C. Alejandra Bonifacio García**, Directora de Planeación y Geomática de la SMADSOT; todas y todos con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP); con fundamento en los artículos 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 24, 30 fracción VI, 31 fracción XVI, y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 13 y 15 fracción III de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 1, 2 y 3 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; 18, 19, 21 y 22 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.

[Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the right margin]

I.-Bienvenida. -----

La Titular de la Dependencia y Coordinadora de "El Subcomité" C. Beatriz Manrique Guevara da la bienvenida a los miembros e invitados de la sesión, agradeciendo la presencia de los mismos para efecto de poder realizar la Primera Sesión Ordinaria de "El Subcomité".-----

II.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

Para el desahogo de este punto el C. Santiago Creuheras Díaz, pregunta a la C. Alejandra Bonifacio García si se cuenta con quórum para dar inicio a la Primera Sesión, a lo cual responde que ya se cuenta con quórum de conformidad con el artículo 18, fracción IV de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]



Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla. Asimismo, el C. Santiago Creuheras Díaz le cede el uso de la palabra a la C. Alejandra Bonifacio García quién procede a nombrar a los representantes del sector académico, social, privado, así como al representante del poder legislativo y de los ayuntamientos para formar parte de "El Subcomité" en calidad de invitados permanentes, conforme al artículo 16 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla. Una vez presentados, el C. Santiago Creuheras Díaz somete a aprobación de los miembros de "El Subcomité" la integración de dichos Invitados, quedando aprobado por unanimidad. La lista de asistencia se adjunta como ANEXO I. -----

III.- Apertura de la Sesión y Aprobación del Orden del Día. -----

El C. Santiago Creuheras Díaz, en cumplimiento de sus funciones como Secretario Técnico de "El Subcomité", da lectura a la Orden del Día prevista a desarrollarse en esta sesión, que se cita a continuación:

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Bienvenida. -----
- II. Pase de lista y declaración del quórum. -----
A) Presentación y aprobación de los invitados. -----
- III. Apertura de la sesión y aprobación del orden del día. -----
- IV. Seguimiento a los puntos de acuerdo de la sesión anterior. -----
- V. Presentación y aprobación del orden del Informe Anual de Trabajo 2021. ---
- VI. Seguimiento al Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022. -----
- VII. Información de las Instituciones Vinculadas. -----
- VIII. Seguimiento a los indicadores de los programas derivados. -----
- IX. Asuntos generales. -----
- X. Conclusiones, retos y compromisos. -----
- XI. Integración y lectura de los acuerdos de la sesión. -----
- XII. Clausura. -----

El C. Santiago Creuheras Díaz, Secretario Técnico de "El Subcomité", somete a consideración de las y los integrantes asistentes, la presente Orden del Día, la cual es aprobada por unanimidad. -----

IV.- Seguimiento a los puntos de acuerdo de la sesión anterior. -----

En desahogo a este punto del Orden del Día, el C. Santiago Creuheras Díaz,

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and initials in blue and red ink]

[Handwritten signature of C. Santiago Creuheras Díaz]



Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial
Gobierno de Puebla



Secretario Técnico de “**El Subcomité**”, cede el uso de la voz a la **C. Alejandra Bonifacio García**, Directora de Planeación y Geomática, quien hace mención de los puntos de acuerdo a los que se llegaron en la Segunda Sesión Ordinaria 2021:

- Acuerdo SSO/SECAACC/02/24/11/2021. Las y los integrantes del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático, aprueban por unanimidad de votos el Programa Anual de Trabajo 2022. -----

En seguimiento al acuerdo, la C. Alejandra Bonifacio García, comenta que en la presente Sesión se aborda el seguimiento al avance de actividades planteadas para el PAT 2022 del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático. -----

V.- Presentación y aprobación del orden del Informe Anual de Trabajo 2021-----

El **C. Santiago Creuheras Díaz**, Secretario Técnico, de “**El Subcomité**” cede la palabra a la **C. Alejandra Bonifacio García**, Directora de Planeación y Geomática para presentar el Informe Anual de Trabajo 2021 de “**El Subcomité**”, de lo cual informa que se realizaron dos Sesiones Ordinarias en el año 2021, siendo la primera el día 23 de marzo y la segunda el 24 de noviembre del año en cuestión. Asimismo, informa de las acciones instrumentadas para atender el PAT 2021 por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas, la cual participó de forma activa en la Comisión Intersecretarial para la regularización y Seguridad Patrimonial de Bienes Inmuebles Existentes en la Reserva Territorial Atlixcáyotl – Quetzalcoatl y la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático. De igual manera, se incorporó el enfoque de Cuidado al Medio Ambiente en la Guía para la Elaboración de Planes Municipales de Desarrollo. Se revisó el Programa Estatal para la prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial del Estado de Puebla y la Estrategia Estatal de Cambio Climático. Se incorporó la participación de la SMADSOT en las segundas reuniones de los Grupos de Vinculación e Impulso Regional (GVIR), así como en la segunda edición de la Semana del Desarrollo Sostenible que se llevó a cabo del 25 al 29 de octubre de 2021. Finalmente, se llevó a cabo la actualización de indicadores de todos los Programas Derivados del PED 2019 – 2024 en el Sistema de Información de Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo (SPED). -----

Por parte de la Secretaría de Administración, se llevó a cabo el Programa Sustentable “Menos Papel” para racionalizar y reducir el consumo del uso de papel en los servicios de impresión y fotocopiado; y el Programa de ahorro de energía eléctrica con el objeto de evitar la sobrecarga de energía eléctrica y salvaguardar la integridad física del personal. -----

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx



Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial
Gobierno de Puebla



La Agencia de Energía del Estado de Puebla, desarrolló el Capítulo II PAUEER, Plan de Eficiencia Energética en Edificios de la Administración Pública del Estado, aplicable a 9 inmuebles con la finalidad de generar ahorros en la facturación eléctrica. Asimismo, se realizaron capacitaciones a MiPyMes del Estado de Puebla con el objetivo de impulsar la Eficiencia Energética como una estrategia de reactivación económica a través del ahorro en el consumo de energía en todos los sectores productivos del Estado. -----

Por parte de las acciones vinculadas con la Secretaría de Movilidad y Transporte, se reporta la Vía Recreativa Metropolitana, la cual tuvo por objetivo promover la reapropiación del espacio público, a través de la creación de un ámbito urbano más amigable, difundiendo a la población los beneficios del uso de la bicicleta y la actividad física, fomentando un espacio de actividades recreativas deportivas y de educación, coadyuvando en la transformación del espacio público, mejorando la salud y reducción de la contaminación. -----

En cuanto a la Secretaría de Turismo, se logró completar el Plan Estratégico de Turismo para el Estado de Puebla 2021-2024, en el cual se establece un nuevo modelo de destino turístico, basado en la Gran Visión Turismo Puebla 2030 que busca la puesta en valor de los recursos turísticos y la mejora de su competitividad. De igual manera se llevó a cabo la Semana de Tehuacán y Reserva de la Biósfera en Puebla, cuyo evento se realizó para promover los atractivos de la región 13 Tehuacán. -----

La Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) se realizó el Programa de Atención de Siniestros Agroclimáticos en el Campo Poblano, con la finalidad de reducir el riesgo de pérdida de las cosechas de las y los productores de cultivos de alto valor comercial, protegiendo un total de 34 hectáreas de dichos cultivos con malla antigranizo en 26 municipios de 8 regiones de la entidad, con lo que se benefició a 124 productoras y productores. Asimismo, esta Secretaría desarrolló la Recuperación del Campo Poblano Componente Reconversión de Cultivos de Alto Valor Comercial para fomento de las actividades pecuarias, apícolas y acuícolas en la entidad, apoyó con cercos eléctricos y paneles solares que contribuyen al uso de energías limpias en el sector pecuario. Se firmó el Convenio de cooperación entre la SDR y el CONCyTEP, con el cual se apoyó al sector agropecuario con 22 prestigiados investigadores de 10 instituciones académicas en la transferencia de investigación aplicada a las productoras y productores poblanos, incorporando innovaciones y buenas prácticas a los procesos productivos de cadenas agrícolas y pecuarias. También se realizó la Recuperación del Campo Poblano Componente Impulso Comercial de los maíces nativos, con el cual se continuó apoyando la producción de los maíces nativos de la entidad, lo que benefició a 1,347 productoras y productores, con una superficie apoyada de 3,580 hectáreas. -----

En cuanto a las acciones concluidas por parte de la SMADSOT, se reporta el Programa de Formación "Gobernanza del Riesgo para el Desarrollo Resiliente". Se atendieron y combatieron un total de 303 incendios forestales que afectaron una

[Handwritten signatures and marks in blue and red ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial

Gobierno de Puebla



superficie de 7, 407.2 hectáreas en 59 municipios, representando una disminución del 30% en comparación con el año 2020 y un 60% respecto al 2019. Se dio inicio al otorgamiento administrativo de Certificado y Holograma Tipo "Exento" para los vehículos eléctricos e híbridos. Se realizaron 36 jornadas de reforestación, que suman una superficie de 462.46 hectáreas con 184,969 plantas; y se donaron 59 mil 456 plantas de especies forestales en una superficie de 148.45 hectáreas a diversos Ayuntamientos, Instituciones públicas y privadas, así como a la sociedad en general. Se realizó la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, en el cual se presentó el inicio de los trabajos para la actualización del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla y del Programa Subregional de Desarrollo Urbano de los municipios de Cuautlancingo, Puebla, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula. Se brindó capacitación y asesoría a 33 autoridades municipales de 17 municipios de la entidad para la integración de los consejos municipales de desarrollo urbano y vivienda, promoviendo el cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. -----

Entre otras acciones a reportar, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) hizo entrega oficial al Gobierno del Estado del Certificado de Área Destinada Voluntariamente a la Conservación (ADVC) denominada como "Flor del Bosque" con una superficie de 687.42 hectáreas, siendo la primera ADVC a nivel nacional. Asimismo, se presentó en el Consejo Estatal de Ecología el Estudio Técnico Justificativo para establecimiento del Área Natural Protegida, "Flor del Bosque". -----

Por primera vez se llevó el "RECICLATÓN 2021" en el que se logró la recuperación de más de 20 toneladas de residuos eléctricos y electrónicos. -----

El Estado de Puebla fue seleccionado por la Asociación para la Aceleración de la Transición Climática del Reino Unido para que a través de la reconocida Asociación Civil POLEA, se desarrolle el proceso de actualización de la Ley de Cambio Climático del Estado. Se dio continuidad al acompañamiento y asesoría a los municipios de Atlixco, Coronango, Puebla, Zacatlán, San Martín Texmelucan, Huejotzingo y Cuautlancingo en el proceso de actualización de sus programas municipales de desarrollo urbano. Se realizaron 4 jornadas de labores para la recuperación del ojo de agua "La Ciénega", mediante una participación de las comunidades involucradas. Estas acciones consistieron en la limpieza dentro y fuera del cuerpo de agua con una intervención de 2.37 hectáreas y acciones de reforestación. -----

La C. Alejandra Bonifacio García, le cede el uso de la voz al C. Santiago Creuheras Díaz, Secretario Técnico, quien somete a consideración de las y los integrantes de "El Subcomité", el reporte de seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2021, el

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx



cual queda aprobado por unanimidad. -----

6. Seguimiento al Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022 -----

Para desahogo de este punto, el C. Santiago Creuheras Díaz, solicita el apoyo de la C. Alejandra Bonifacio García, Directora de Planeación y Geomática para presentar el Seguimiento al Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022. -----
Al respecto, la C. Alejandra Bonifacio García, informa que, como se comentó en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 de "El Subcomité" se desarrollaron tres instrumentos de planeación los cuales, como parte de las actividades de seguimiento implementadas y reportadas en este Plan de Trabajo, ya fueron publicados como una primera versión del documento en la página web de la SMADSOT, los cuales corresponden a la Estrategia Estatal de Cambio Climático, el Programa Estatal Para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial del Estado de Puebla; y la Estrategia de Eficiencia y Transición Energética del Estado de Puebla. Asimismo, en coordinación con la Secretaría de Planeación y Finanzas a través de la Subsecretaría de Planeación, se contempló a esta Dependencia a participar en los GVIR, las temáticas fueron "Instrumentos de Planeación Municipal", presentado por la Dirección de Gestión del Suelo y Sus Usos con el fin de promover e impulsar el desarrollo de programas de ordenamiento ecológico por parte de los municipios; y el tema de la "Gestión Integral de Riesgo de Desastres en el Ordenamiento Territorial", por parte de la Dirección de Gestión de Riesgos, con el objetivo de impulsar y promover la gestión integral de riesgos por desastres naturales en temas de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y aplicación de las líneas que se han estado llevando en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo a través del Programa Puebla Resiliente Ante Desastres. -----

Una vez concluida la presentación por parte de la Directora de Planeación y Geomática, el C. Santiago Creuheras Díaz, Secretario Técnico pregunta a las y los miembros de "El Subcomité" si tienen alguna duda o comentario que añadir, a lo cual se manifestó la negativa y se da continuidad a la Orden del Día. -----

VII. Información de las Instituciones Vinculadas -----

El C. Santiago Creuheras Díaz, cede nuevamente el uso de la palabra a la C. Alejandra Bonifacio García, para la presentación de la información correspondiente a la participación de las Instituciones Vinculadas. -----

La C. Alejandra Bonifacio García, comenta que en cuanto a este punto del Orden

[Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the right margin]



Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial
Gobierno de Puebla



del Día nos permitimos presentar el informe de seguimiento al Presupuesto Transversal 2021, en apego al cumplimiento de los Programas Derivados del Plan Estatal de Desarrollo, se realizaron las acciones de transversalidad presupuestal por diversas dependencias el cual fue autorizado mediante la Ley de Egresos para el ejercicio fiscal 2021. De lo cual, por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural se reporta su cumplimiento a través del Programa para la Atención de Siniestros Agroclimáticos en el Campo Poblano, el cual se presentó en el anterior punto de la Orden del Día. -----

En cuanto a la Secretaría de Movilidad y Transporte, se reporta el cumplimiento al presupuesto transversal a través de 3 actividades, las cuales son, realizar talleres presenciales o a distancia de capacitación en movilidad segura y sustentable, y conciencia ecológica para operadores del transporte público. La realización de talleres presenciales o a distancia de iniciación en el ciclismo urbano con enfoque de sustentabilidad y talleres presenciales y/o a distancia de capacitación en criterios técnicos para la movilidad sostenible, segura y accesible para instituciones públicas. La Secretaría de Administración reporta el cumplimiento a través del Diseño y Conducción de la Estrategia Digital Estatal. -----

Por parte de la Secretaría de Educación, el presupuesto alineado es a través de la Universidad Politécnica de Amozoc, la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla y la Universidad Politécnica de Puebla, de las cuales, se desarrollaron 2 actividades: realizar actividades de capacitación para reducir los impactos ambientales dentro de las universidades y fortalecer el tema de sostenibilidad mediante el desarrollo de proyectos. Es importante mencionar que dichos proyectos no llegaron a concluirse de manera coordinada con la SMADSOT por temas presupuestales de la Dependencia. -----

En cuanto al Instituto Digital del Estado de Puebla igualmente adscrito a la Secretaría de Educación, se reporta el cumplimiento de la actividad denominada instalar cuerpos colegiados para la generación de conocimientos completada en el segundo trimestre del año 2021. -----

Por parte del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas el cumplimiento de su presupuesto se realiza a través de 3 actividades de formación y enseñanza de cuidado del territorio y medio ambiente en los municipios de Hueyapan, Tetela de Ocampo, Huitzilán de Serdán y Puebla, abordando temas como: concientización sobre el cuidado del medio ambiente y patrimonio territorial, tala clandestina, productos naturales que se derivan en beneficio de nuestra salud y valores comunitarios. Finalmente, es importante mencionar a las y los miembros de "El Subcomité", el presupuesto asignado al eje transversal cuidado ambiental y atención al cambio climático en una comparativa entre el año 2021 y 2022, de lo cual, el único cambio considerable que se tuvo, fue en el Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla reportado por la Secretaría de Educación, con una asignación presupuestal menor comparada con el ejercicio fiscal 2021, mientras que las demás dependencias permanecen con la misma asignación y las mismas

[Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]



actividades alineadas reportadas anteriormente. -----

Finalmente, la C. Alejandra Bonifacio García, cede la palabra al Secretario Técnico para dar continuidad con el siguiente punto de la Orden del Día. -----

VIII. Seguimiento a los Indicadores de los Programas Derivados -----

Para el desahogo de este punto, el C. Santiago Creuheras Díaz, solicita a la C. Alejandra Bonifacio García, proceda a presentar la información sobre este apartado. A lo cual, la C. Alejandra Bonifacio García informa que, de acuerdo con lo programado por la Secretaría de Planeación y Finanzas a través de la Subsecretaría de Planeación, se ha realizado la carga de la actualización del avance de los indicadores del Programa Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático, de los cuales, de acuerdo a la programación que se tiene en los indicadores, fueron actualizados cuatro de ellos, siendo los siguientes: número de planes locales y/o regionales para la Gestión del Riesgo Ambiental, el cual no presentó avance toda vez en el año 2021, toda vez que los programas de atención a gestión de riesgo ambiental están siendo trabajados en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través del convenio firmado del programa Puebla Resiliente ante Desastres. El indicador número de días al año con calidad del aire fuera de Norma, se reportaron un total de 65 días en el año 2021 que exceden la Norma Oficial Mexicana en materia de calidad del aire y de ozono y partículas, lo cual represente una disminución comparada con el año 2020. El indicador residuos sólidos urbanos (RSU) recolectados en el Estado, se reporta para el año 2021 un total de 1,307,047 mil toneladas según datos del INEGI. Y finalmente, en cuanto a la Superficie protegida conservada y/o restaurada en el estado de Puebla se reporta un total acumulado de 183,189 hectáreas atendidas por parte de la SMADSOT. -----

Una vez finalizada la presentación, el C. Santiago Creuheras Díaz toma la palabra y pregunta a las y los miembros si tienen alguna duda o comentario que manifestar, y de ser el caso contrario se da continuidad a la Orden del Día. -----

La C. Genoveva Rosano Ortega, Representante de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, toma la palabra para preguntar si de los Programas que se mostraron en el apartado de Seguimiento al PAT 2022 ya se tiene la estrategia de su desarrollo, esto con la finalidad de conocer la incidencia que se puede tener en la planeación y desarrollo de estos retos. En seguida, el C. Santiago Creuheras Díaz, agradece la pregunta y comenta que, dependiendo de cada uno de los puntos que se tocaron en el PAT 2022 hay cierto grado de avance y las instituciones educativas se encuentran con el interés y la manifestación de



apoyar en el desarrollo de dichos instrumentos, sin embargo, no se pudo contemplar el apoyo de todos los sectores por cuestiones de tiempo, pero de haber algún programa o instrumento específico en el que se tuviera interés de participar, se puede hacer del conocimiento de su servidor o con la C. Alejandra Bonifacio García, Directora de Planeación y Geomática para poder organizar una reunión de trabajo con los responsables de cada uno de los programas, para que tengan participación o incidencia positiva en el desarrollo de los mismos desde la parte estratégica y también en su implementación. -----

Al no haber más comentarios o dudas, se procede a continuar con el siguiente punto. -----

IX. Asuntos Generales -----

El C. Santiago Creuheras Díaz, pregunta a las y los integrantes, así como a las invitadas e invitados de "El Subcomité" si tienen algún asunto general que manifestar, a lo cual, la Coordinadora del Subcomité, la Titular Beatriz Manrique Guevara toma la palabra para agradecer la presencia de las personas y representantes que nos acompañan en esta Primera Sesión Ordinaria de "El Subcomité". Asimismo, menciona que, efectivamente para esta Dependencia es importante contar con el apoyo de todas las Instituciones de investigación educativas que hay en el Estado y todos los organismos con los que se están haciendo alianzas, ya que esto está permitiendo incrementar los alcances de los programas que la Dependencia está llevando a cabo. De igual manera, podemos incrementar los impactos de cada acción que se está haciendo y se está logrando llegar más cerca de la población, ya que a pesar de que el cambio climático pareciera ser un tema lejano a la gente, es a través de estas alianzas con diversas instancias que se puede lograr un acercamiento con la población y elevar el nivel de comprensión de los efectos del cambio climático y por lo tanto, el involucramiento de la sociedad desde los distintos núcleos. Asimismo, señala que esta Dependencia cuenta con toda la disposición para hacer llegar a las y los miembros, toda la información que necesiten para abrir los espacios de colaboración. -----

En seguida, la C. Genoveva Rosano Ortega, Representante de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, hace uso de la voz para agradecer el comentario de la Coordinadora. Asimismo, al sumarse a esta representación, solicita se le comparta la carpeta de esta Primera Sesión, ya que la Universidad tiene la intención, como se ha mencionado anteriormente, de hacer músculo para llegar a estos retos de manera conjunta. Asimismo, agradece la apertura y la invitación a participar en "El Subcomité". -----

Agradeciendo nuevamente los comentarios, el C. Santiago Creuheras Díaz indica

[Handwritten signatures and initials in blue and brown ink]



que, al no haber más por manifestar, se procede con el siguiente punto del Orden del Día. -----

X. Conclusiones, retos y compromiso -----

Para el desahogo de este punto, el C. Santiago Creuheras Díaz, en sus funciones como Secretario Técnico de "El Subcomité" establece el siguiente compromiso:

- "Enviar la Presentación de la Primera Sesión Ordinaria 2022 y el Programa Anual de Trabajo 2022 del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático, así como los instrumentos presentados correspondientes al Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial, la Estrategia Estatal de Cambio Climático y la Estrategia de Eficiencia y Transición Energética del Estado de Puebla, a las y los asistentes previamente confirmados para esta Sesión." -----

XI. Integración y Lectura de los Acuerdos de la Sesión -----

- **Acuerdo PSO/SECAACC/01/16/03/2022:** Las y los integrantes del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático se dan por enterados y aprueban por unanimidad la integración de los representantes de los sectores académico, social y privado, poder legislativo y representantes de ayuntamientos propuestos para formar parte de este Subcomité como invitados permanentes. -----
- **Acuerdo PSO/SECAACC/02/16/03/2022:** Las y los integrantes del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático se dan por enterados y aprueban por unanimidad el Orden del Día. -----
- **Acuerdo PSO/SECAACC/03/16/03/2022:** Las y los integrantes del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático se dan por enterados y aprueban por unanimidad el Informe Anual de Trabajo 2021. -----

XIII. Clausura -----

El C. Santiago Creuheras Díaz, cede el uso de la voz a la Coordinadora y Titular, la C. Beatriz Manrique Guevara para dar unas palabras de clausura. Es así como la Coordinadora de "El Subcomité" agradece a las y los integrantes la profesionalidad de su asistencia a esta Primera Sesión, asimismo agradece la colaboración de las Secretarías e Instancias que en este Gobierno tienen alguna responsabilidad a



Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial
Gobierno de Puebla



través de sus funciones, programas e inversiones que atienden al tema de cuidado ambiental y de atención al cambio climático y que hacen cada vez más gruesa la información de las acciones llevadas a cabo en torno a este. Esperando continuar con esta dinámica y con estas acciones que suman un gran esfuerzo. Reitera nuevamente, la disposición de la Secretaría para asesorar en las acciones que se están llevando a cabo. -----

Finalmente, siendo las trece horas con cuarenta y nueve minutos del día dieciséis de marzo del dos mil veintidós, se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático, firmando para constancia las y los que en ella intervinieron. -----

C. Beatriz Manrique Guevara

Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial Y Coordinadora del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático

C. Santiago Creuheras Díaz

Subsecretario de Gestión Ambiental y Sustentabilidad Energética y Secretario Técnico del Subcomité Especial de Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático

C. Alejandra Bonifacio García

Directora de Planeación y Geomática de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial

C. Víctor Carreau Galeazzi

Subsecretario de Desarrollo Político, Representante de la Secretaría de Gobernación y Suplente de la Vocal Propietaria



Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo
Sustentable y Ordenamiento Territorial
Gobierno de Puebla



C. Óscar Hernández Fernández

Subsecretario de Desarrollo Rural,
Representante de la Secretaría de
Desarrollo Rural y Suplente de la
Vocal Propietaria

C. Olivia Salomón Vivaldo

Secretaria de Economía y Vocal de
"El Subcomité"

C. Leticia Aurora Molina

Directora de Becas, Representante
de la Secretaría de Educación y
Suplente del Vocal Propietario

C. Javier Pedraza Mayoral

Encargado de Despacho de la
Dirección de Protección contra
Riesgos Sanitarios, Representante
de la Secretaría de Salud y Suplente
de la Vocal Propietaria

C. Gabriel Lechuga Trejo

Director de Movilidad Motorizada,
Representante de la Secretaría de
Movilidad y Transporte y Suplente de
la Vocal Propietaria

C. Mayra Lilia Granados Luna

Subsecretaria de Administración,
Representante de la Secretaría de
Administración y Suplente del Vocal
Propietario

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx



Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo
Sustentable y Ordenamiento Territorial
Gobierno de Puebla



C. Guadalupe Lozano Garfias

Directora General de Innovación y
Calidad, Representante de la
Secretaría de Turismo y Suplente de
la Vocal Propietaria

C. Mirna Gaytán Montiel

Analista Especializado del
Departamento de Infraestructura
Indígena, Representante del Instituto
Poblanco de los Pueblos Indígenas y
Suplente del Vocal Propietario

C. María Catalina Reyes Santos

Directora de Transversalidad de la
Perspectiva de Género,
Representante de la Secretaría de
Igualdad Sustantiva y Suplente de la
Vocal Propietaria

C. Juan Carlos Hernández Zambrano

Director de Infraestructura de
Turismo y Cultura, Representante de
la Secretaría de Infraestructura y
Suplente de la Vocal Propietaria

C. Alejandro González Roldán

Subsecretario de Planeación, en su
calidad de Invitado Permanente como
Representante del Consejo Técnico
de la Secretaría de Planeación y
Finanzas

C. Jorge Ermilo Barrera Novelo

Director General de la Agencia de
Energía del Estado de Puebla, en
calidad de Invitado Permanente

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx



Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial
Gobierno de Puebla



C. Ernesto Escamilla García

Coordinador General de Planeación,
 Seguimiento y Evaluación,
 Representante de la Secretaría de
 Bienestar y Suplente de la Invitada
 Permanente

**Directora Académica de la
 Licenciatura en Ingeniería Ambiental
 y Desarrollo Sustentable,
 Representante de la Universidad
 Popular Autónoma del Estado de
 Puebla y Suplente del Invitado
 Permanente**

**Presidente de la Asociación Civil
 Ambienteca, en calidad de Invitado
 Permanente**

**Presidente de CANACINTRA Puebla,
 en calidad de Invitado Permanente**

C. Erwin Slim Torres

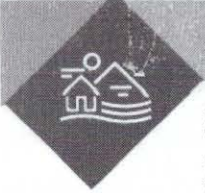
Director de Ecología, Representante
 del H. Ayuntamiento de Cuetzalan del
 Progreso y suplente del Invitado
 Permanente

C. Julio César Toxqui Toxqui

Secretario de Obras Públicas,
 Desarrollo Urbano y Medio Ambiente,
 Representante del H. Ayuntamiento
 de San Martín Texmelucan y Suplente
 de la Invitada Permanente

C. Ana Iris Ayala Osorio

Subdirectora de Ecología y Cuidado
 del Agua, Representante del H.
 Ayuntamiento de Huejotzingo y
 Suplente de la Invitada Permanente



ANEXO I. LISTA DE ASISTENCIA

#	Institución	Asistencia	Firma
1	Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial	Beatriz Manrique Guevara, Titular de la Secretaría	
2	Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial	Santiago Creuheras Díaz, Subsecretario de Gestión Ambiental y Sustentabilidad Energética	
3	Agencia de Energía del Estado de Puebla	Jorge Ermilo Barrera Novelo, Director General	
4	Secretaría de Gobernación	Víctor Correau Galeazzi, Subsecretario de Desarrollo Político	
5	Secretaría de Desarrollo Rural	Oscar Hernández Fernández, Subsecretario de Desarrollo Rural	
6	Secretaría de Economía	Olivia Salomón Vivaldo, Secretaria de Economía	
7	Secretaría de Bienestar	Ernesto Escamilla García, Coordinador General de Planeación, Seguimiento y Evaluación	
8	Secretaría de Educación	Leticia Aurora Molina Salgado, Directora de Becas	
9	Secretaría de salud	Javier Pedraza Mayoral, Encargado de Despacho de la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	

[Handwritten notes and signatures in the right margin, including a large signature and several initials.]

[Large handwritten signature and initials at the bottom of the page.]



Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial

Gobierno de Puebla



10	Secretaría de Movilidad y Transporte	Gabriel Lechuga Trejo, Director de Movilidad Motorizada	
11	Secretaría de Administración	Mayra Lilia Granados Luna, Subsecretaria de Administración	
12	Secretaría de Turismo	Guadalupe Lozano Garfias, Directora General de Innovación y Calidad	
13	Secretaría de Planeación y Finanzas	Alejandro González Roldan, Subsecretario de Planeación	
14	Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas	Mirna Gaytán Montiel, Analista Especializado del Departamento de Infraestructura Indígena	
15	Secretaría de Igualdad Sustantiva	María Catalina Reyes Santos, Directora de la Transversalidad de la Perspectiva de Género	
16	Secretaría de Infraestructura	Juan Carlos Hernández Zambrano, Subsecretario de Infraestructura	
17	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	 Directora Académica de la Licenciatura en Ingeniería Ambiental y Desarrollo Sustentable	
18	Asociación Civil Ambienteca	 , Presidente	
19	Cámara Nacional de la Industria de Transformación del Estado de Puebla	 Presidente	



Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial
Gobierno de Puebla



20	H. Ayuntamiento de Cuetzalan del Progreso	Erwin Slim Torres, Director de Ecología	
21	H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan	Julio Cesar Toxqui Toxqui, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	
22	H. Ayuntamiento de Huejotzingo	Ana Iris Ayala Osorio, Subdirectora de Ecología y Cuidado del Agua	
23	Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial	Alejandra Bonifacio García, Directora de Planeación y Geomática	

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx